

Decisión valiente

Carlos LARRINAGA

Historiador

Así se puede calificar la determinación del Vaticano de reconocer expresamente al Estado de Palestina en un acuerdo internacional. En concreto, en un convenio sobre el estatuto y las actividades de la Iglesia Católica en los territorios palestinos, aceptando, claro está, las fronteras de 1967 y, por tanto, a Jerusalén Este como su legítima capital. Y aquí está la clave, puesto que la firma del mismo implica un refrendo efectivo de dicho Estado, sin distinción respecto de los muchos países con los que la Santa Sede sella tratados habitualmente. Supone traducir a hechos las palabras. Aunque, en verdad, esta circunstancia no es del todo novedosa, ya que se veía venir, toda vez que el Papado aceptó la fórmula de admitir a Palestina como estado observador, decidida en noviembre de 2012 en la ONU. Por cierto, la misma consideración que posee el propio Estado Vaticano en dicho organismo internacional. En este sentido, históricamente aquél se ha manifestado a favor de la convivencia de dos Estados, tal como fue aprobado por mayoría en la Asamblea General de Naciones Unidas en 1947. Con lo que este pacto no viene sino a culminar una línea de actuación y pensamiento que se ha mantenido a lo largo de todas estas décadas. No olvidemos tampoco que, por ejemplo, en octubre del año pasado los líderes religiosos de las Iglesias de Tierra Santa, incluido el patriarca latino emérito de Jerusalén (es decir, el de la Iglesia Católica), hicieron una declaración conjunta en esta misma línea. No supone, por tanto, ninguna sorpresa en los círculos diplomáticos, tal como se deduce de las palabras del ministro de Asuntos Exteriores García Margallo tras su entrevista con el presidente palestino Mahmud Abás, después de su encuentro con Su Santidad. Es más, este paso adelante debe encuadrarse en el protagonismo tan relevante que está jugando el Papa Francisco en el tablero mundial de las Relaciones Internacionales. Algo que ya se puso de manifiesto en su viaje a los Santos Lugares durante la primavera de 2014 y en la jornada de oración interreligiosa convocada a las pocas semanas en la Ciudad del Vaticano.

Evidentemente, la respuesta de Israel no se ha hecho esperar, recurriendo a la cantinela de siempre: esta elección no hace avanzar el proceso de paz y aleja a la dirección palestina de la mesa de negociaciones bilaterales. Tal vez al “sagaz” responsable del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí que leyó el comunicado habría que recordarle que aquéllas llevan rotas más de un año y que el proceso de paz impulsado por el secretario de Estado John Kerry fracasó por la falta de voluntad del ejecutivo de Tel Aviv. Quizás también habría que refrescarle la memoria al apuntarle que las autoridades vaticanas llevan tiempo buscando negociar con Israel un tratado parecido al de Palestina y que no hay manera. Dicho diálogo está completamente estancado y pone de manifiesto una vez más las complicadas relaciones entre el Vaticano e Israel desde su nacimiento como Estado. Primero, por las muchas acusaciones de tibieza con los nazis que se vertieron en su época contra Pío XII ante la tragedia judía. Segundo, porque con la creación del Estado de Israel se rompía el statu quo que la Iglesia Católica había mantenido en la zona, cuando menos, a lo largo de la existencia del Imperio Otomano. Y tercero, porque, aparte de muchos occidentales, la población cristiana allí es mayoritariamente palestina, por lo que la Santa Sede siempre ha tenido una inclinación especial hacia ella. Basta darse una vuelta por los distintos conventos y hospederías de Jerusalén Este gestionados por las diferentes órdenes religiosas para constatar cómo sus empleados son fundamentalmente palestinos cristianos.

En cualquier caso, esta aceptación de Palestina como Estado no debe entenderse como una ofensa contra Israel. Más bien todo lo contrario. En boca de Monseñor Camirelli, cabeza de la delegación vaticana en las conversaciones, hay que considerarla como un apoyo a la solución del enfrentamiento entre israelíes y palestinos mediante el recurso a la fórmula de dos Estados mutuamente reconocidos y en paz. De esta forma el Vaticano se suma así al espaldarazo dado por numerosas naciones del mundo, pero, sobre todo, por Suecia el pasado mes de octubre, que abrió la espita a una nueva oleada de reconocimientos en varios parlamentos europeos, entre ellos el español, por ejemplo. No obstante, a pesar de la evidente importancia del gesto de Estocolmo, la

resolución vaticana tiene un alcance aún mayor si cabe. Como ya se ha mencionado, Francisco I se ha revelado como un consumado diplomático, de suerte que no habría que descartar su papel en una futura conferencia de paz entre las dos partes en conflicto. En un momento en que Estados Unidos está desacreditado como futuro intermediario, debido a su actuación de parte (de Israel), el Pontífice puede estar llamado a desempeñar un rol parecido al que ha tenido en Cuba. Si esto fuese así, sinceramente creo que sería una gran noticia para el Próximo Oriente. Una región del mundo tremendamente castigada por los fanatismos políticos y religiosos y tan necesitada de entendimientos. Precisamente, no debemos olvidar la lectura política del arreglo entre el Vaticano y el Estado palestino, puesto que este último se obliga a permitir la libertad de culto y de conciencia de los cristianos, así como la autonomía de acción de la Iglesia. Hecho que supone un avance muy considerable en una población de mayoría musulmana, como es la palestina. Qué duda cabe que un compromiso de esta naturaleza constituye un logro inestimable, más aún teniendo en cuenta los acontecimientos tan luctuosos a los que se están viendo sometidos los cristianos de todo ese área. Y vuelve a situar a Mahmud Abás no sólo en la centralidad política, sino también en la moderación religiosa. Algo heredado del propio Yasser Arafat, siempre fiel a las celebraciones litúrgicas cristianas más importantes. Ciertamente, la valiente decisión impulsada por el Papa es el único camino a seguir e Israel, y EEUU, no tendrá más remedio que empezar a recorrerlo. Sólo esperemos que más pronto que tarde.

21 de mayo de 2015

Publicado en *El Diario Vasco*, 31 de mayo de 2015, p. 28